



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE PALMIRA

**ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

**INVITACIÓN PÚBLICA SCP-020A-2022**

**Prestación de servicios de mensajería especializada para cumplir con objetivos en el marco del proyecto "INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE EN LA AGRICULTURA DE LADERA EN TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE", de conformidad con las especificaciones técnicas y obligaciones específicas.**

En Palmira, siendo las 03:30 PM del día catorce (14) de marzo de 2022, de forma virtual y con el ánimo de dejar constancia del cierre del plazo para presentar ofertas dentro de la invitación pública SCP-020A-2022, de conformidad con el numeral 9 del pliego de condiciones.

Se procedió a verificar el buzón de correo electrónico invitaciones\_pal@unal.edu.co, a través del cual debían presentarse las ofertas de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones; y donde no se recibieron ofertas, por lo cual se declara desierto, de conformidad a lo indicado en el literal A del artículo 9 del Manual de convenios y contratos, adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014:

**“Artículo 9. Declaratoria de desierto un proceso de invitación**

*La Universidad podrá declarar desierto un proceso de invitación pública o directa por los siguientes motivos:*

*a. La no presentación de ofertas, (...)*”

En constancia de lo anterior, siendo las 03:45 PM; firma quien intervino en el proceso.

*Yulieth Gilon*

**YULIETH VANESSA GILON MONTILLA**  
Contratista Sección de Contratación